

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Hacia el resurgimiento

No le sorprenderá a nadie que todas las capitales y todos los pueblos creyendo que las circunstancias son propicias, puesto que está con las manos en la masa el Consejo ferroviario, pidan que se les construyan aquellos ferrocarriles que tienen tiempo ha proyectados, y que consideran de gran importancia para el desenvolvimiento de sus riquezas naturales. Algunos pueblos comprendiendo que no debe echarse sobre las espaldas del Estado la carga abrumadora de los millones que representaría la construcción de las nuevas líneas ferroviarias, ofrecen subvenciones y auxilios considerables para cooperar con eficacia a la realización de los anhelados proyectos.

Este es el mejor camino. El gobierno actual y cualesquiera otros que nos reserva el porvenir, es indudable que, rectificando el sentido general de la conducta de los precedentes han de inspirar la suya en la tendencia a la intensificación y desarrollo de los intereses materiales del país para lo cual es indispensable facilitar las comunicaciones a fin de que tenga salida rápida, y en cuanto sea posible barata, la producción nacional industrial y agrícola. Muchas carreteras y caminos, muchos puertos, muchos ferrocarriles y a la vez la captación de las aguas que se pierden en el mar y el aprovechamiento de la energía de las corrientes para que aquella producción crezca en la medida necesaria, al objeto de que se contenga la carestía, es la aspiración general; pero tenemos que convencernos todos de que empresa de tal monta no se realizará jamás aún admitiendo la mejor voluntad de los gobernantes, si los gobernados, a su vez, no se deciden por llevar a ellas su dinero. Y al decir gobernados, más que a los individuos, aunque sin excluirlos, aludo a las Corporaciones, las cuales, si a su frente hay personas de indiscutible rectitud que les devuelvan la condición de solventes que muchas habían perdido, podrán pedir al ahorro de sus administrados los auxilios necesarios con las debidas garantías para que se lleven a cabo obras públicas que se consideran no ya convenientes, sino salvadoras. Por excelentes que fueran los propósitos gubernativos, nada o muy poco se podría conseguir sin una general cooperación ciudadana y de organismos oficiales que representen al interés del pueblo de la comarca o de la Región los tiempos de dejarlo todo a la resolución de los gobiernos, que era como poner el visto bueno o la arbitrariedad, debemos crear que han pasado definitivamente. El español, tan dado a ceder sus peculiares preocupaciones ha de pensar seriamente que Dios ayuda a quien se ayuda.

MIGUEL PEÑAFLOR

CAFÉ RESTAURANT Palma Valenciana

Cubiertos desde 4'50 con vino.
Selecta y variada cocina.
Lujosos comedores.
MAYOR 46—CARTAGENA

FUNERARIA del CARMEN
Servicio permanente
La más barata de Cartagena
frente a la calle Canales
Calle d. l. Carmen, núm. 12

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha llegado el Sr. Dr. don José Suárez Faura, predicador de S. M. y capellán de damas en el Real Palacio, encargado de la predicación del Novenario que a Nuestra Señora del Sagrado Corazón se viene celebrando en la iglesia parroquial castrense.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Barcelona, al nuevo licenciado en Medicina D. Casimiro Bonmati.

—De Lorca ha regresado D. Miguel Rodríguez Valdés acompañado de su distinguida esposa D.^a Teresa Pallarés.

NOTAS VARIAS

Hoy ha pasado a despedirse de la Superior Autoridad del Departamento, el Almirante de la Escuadra Excmo. Sr. D. Francisco Yolí.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de gravedad el precioso niño Ricardito Alonso Rivas, cuya mejoría deseamos.

—En San Fernando, donde se halla destinado, se encuentra enfermo el capitán de corbeta Don Julio Ochoa.

—Está restablecido de su enfermedad Don Juan Antonio Carrión.

—En grave estado ha sido trasladado a Madrid, donde sufrirá una delicada operación quirúrgica, el joven D. Antonio Eguisquiza.

—Están mejorados de su enfermedad los niños Pepito y Antonio Iglesias Lizana, hijos del capitán de corbeta D. Julio.

Banco Hispano-Americano
CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones
al 3 % anual

UNA BODA

Ante nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad se han unido en matrimonio esta mañana a las once la bellísima señorita Purificación Manzanares García y el abogado mallorquín don Pedro Reus Bordoy.

El altar se hallaba artísticamente adornado con flor blanca.

La novia, que estaba muy guapa entró en el templo del brazo de su padre a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn.

Cubría su esbelta figura un rico traje de crespón de seda blanco bordado en cristal.

Ceñía el sutil velo blanco de tul a su linda cabeza finísima diadema rusa de simbólica flor de azahar; en las manos llevaba un artístico ramo de rosas y claveles blancos y el largo manto que pendía de los hombros era llevado por la preciosa niña de Gómez Laurin, primorosamente vestida de blanco.

El novio vestía de chaquet y daba el brazo a su madre que cubría su cabeza y parte de su figura con espléndida mantilla antigua de blonda.

Bendijo la unión el Canónigo de la Catedral de Palma D. Mateo Alzamora que dijo también la misa, durante la cual se ejecutaron selectas composiciones musicales.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio D.^a Antonia Bordoy y el padre de la novia D. Raimundo Manzanares.

Levantó el acta matrimonial el abogado don Adolfo Serra, primo de los

novios, en representación del Juez Municipal. Firmaronla como testigos don Manuel Zamora, don Camilo de Aguirre, don Luis Delgado, D. Pedro Juan Serrat, don Fernando Oliva, don José María Sanz, don Martín Homs, don Alvaro Wandosell, don Baltasar Nicolau, don José Manuel Moreno de Guerra y don Tomás Nicolau.

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en familia.

Los novios salieron para varias capitales y finalmente a Palma de Mallorca donde fijan su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos señores de Reus, que hacemos extensiva a sus padres.

CAFÉ RESTAURANT Palma Valenciana

Servicio esmerado
por cubierto y a la carta
Gran confort
MAYOR 46—CARTAGENA

Información de Guerra

Para conocimiento de los reclutas del actual reemplazo que se acogen a los beneficios de reducción del servicio en filas hacemos presente que se ha resuelto que el certificado de nacimiento del mozo que debe aportarse a las instancias solicitando dichos beneficios, en virtud de lo prevenido en el apartado D. del artículo 409 del Reglamento, en el cual ha de constar la naturaleza, estado y vecindad de sus inmediatos ascendientes ha de contener estos datos referidos a la actualidad.

Primera Comunión

El jueves 26 a las 8 de la mañana se verificará en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús el solemne acto de la Primera Comunión de los niños del Patronato, acto al que hemos sido atentamente invitados por la Superiora y Comunidad de dicho Centro.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Casimiro Muñoz Gallego

que falleció el 28 de Mayo de 1924

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el jueves día 28 de diez a once en el templo del Santo Hospital de Caridad será aplicada en sufragio de su alma.

Su viuda doña Maria Plazas Martínez, hijos y demás familia

ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, favor por el que les quedarán eternamente reconocidos.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

SECCION DE CARTAGENA

¡VENID Y ADOREMOS!

El Consejo Directivo de esta Sección, ha acordado, que la Vigilia de Espigas se celebre en el presente año la noche del 30 al 31 de Mayo corriente, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria de Gracia.

Tales cultos, cuya celebración es blasón y ejecutoria de cuantos nos honramos con el título de adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado, desea el mencionado Consejo que consista insuperable y pública manifestación de homenaje a Amor de los Amores.

Para esto, se necesita el concurso de todos los adoradores activos y honorarios, precisa que todos a una, identidad de sentimientos, laboremos y nos esforcemos para rendir el máximo de nuestros trabajos, consiguiendo con ello el más espléndido resultado de esta Fiesta de Espigas.

Quisiéramos que en nuestra Ciudad, si posible fuera, la tierra en esa noche el corazón de todos los cartageneros en desbordadores entusiasmos de amor y adoración al Augusto Sacramento. Que esa noche, Cartagena toda, se prosterna a los pies del Tabernáculo que Cartagena toda fuera adorada quien es Rey de los Reyes y Señor de los que dominan. Que luego, cuando El descienda de su trono para amorosamente entregarse a los hombres, todos los cartageneros fueran a recibirles con sus pechos y cuando, finalmente, las ténues claridades matutinas anuncien los albores del amanecer feliz y El recorra las calles de la Ciudad para bendecirla y nosotros triunfante le sigamos, salgan de lo más profundo de nuestro ser, himnos de alabanzas, esencia de nuestros amores.

¡Fiesta de Espigas! La bendición de El será felicidad para la Ciudad, fertilidad para los campos paz para las almas. Y en éstos momentos en que la tierra sedienta, necesita de aguas que el correr por los surcos, sean venas que llevan en un seno la savia que fecundice las semillas, y alegría de humildes hogares debemos elevar

nuestras súplicas al Altísimo, para que su omnipotencia, haga prontas y felices realidades proyectos, cuya solución es imprescindible para la vida de nuestra comarca, nunca mejor que ahora, que El ha de bendecir esos campos para pedirselo con toda nuestra alma.

Adorador Nocturno de Jesús Sacramentado, que por serlo, eres entusiasmado de esta amada Obra de adoración: la voz del deber te llama. No dudamos contar con tu decidido concurso y por eso, no sólo tu asistencia hemos de esperar, sino que te rogamos que desde hoy trabajes para propagar esta Fiesta de Espigas, que en el presente año a más del homenaje que hemos de rendir a nuestro divino Capitán, tiene un doble objeto, una doble súplica: la de que El haga descender a su misericordia sobre esta nuestra amada Ciudad de Cartagena y sobre todos sus hijos y la de que con su bendición, las aguas cobijen por nuestros campos, para que ellas proporcionen el bienestar y la compensación que merecen, las fatigas y desvelos de nuestros hermanos los agricultores.

¡Viva Jesús Sacramentado!
El Consejo Directivo
Cartagena y Mayo, 1925.

T. S. H.

Se notifica a los radio-escuchas de esta circunscripción que se hallen molestos por los constantes ruidos que se perciben en sus receptores, que en el local de la Agencia Comercial Española, Aire 31, hay unas listas para firmar, con la Exposición que se va a dirigir al Jefe de Telégrafos con el fin de que haga una revisión de los aparatos instalados que tienen reacción en su antena y evite el daño que ocasiona, tomando las medidas pertinentes al caso.

Por lo que todos los radio oyentes perjudicados deben pasar a suscribir tan justa demanda.